

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

12957 *Resolución de 22 de julio de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica.*

Por Resolución de 19 de julio de 2021 («Boletín Oficial del Estado» del día 27), de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 28 de abril de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de mayo), de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de 10 de mayo de 2022, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a

contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 22 de julio de 2022.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.

ANEXO

Cuerpo o escala: C. Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica

Turno: turno libre

NOPS	Doc.Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/00.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
1	9011	DÍAZ MARDOMINGO, GUILLERMO	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S.G. DE CARTOGRAFÍA Y OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO.	MADRID	MADRID	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO.	2318158	18	4947,74
2	1303	CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, ANTONIO DAVID	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S.G. DE CARTOGRAFÍA Y OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO.	MADRID	MADRID	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO.	4607304	18	4772,88
3	4718	TORTOSA RODRÍGUEZ, MARÍA MAR	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.	DIRECCIÓN.	MADRID	MADRID	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO.	2577754	18	4947,74
4	5086	CUETO HERNÁNDEZ, RODRIGO	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.	DIRECCIÓN.	MADRID	MADRID	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO.	5467650	18	4947,74
5	4041	CASTRO FERRER, JOSÉ DANIEL DE	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S.G. DE CARTOGRAFÍA Y OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO.	MADRID	MADRID	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO.	5641155	18	4772,88
6	5355	CERNUDA RODRÍGUEZ, SARAH	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S.G. DE CARTOGRAFÍA Y OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO.	MADRID	MADRID	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO.	5641157	18	4772,88
7	2533	SÁNCHEZ PÉREZ, RUBÉN	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S.G. DE CARTOGRAFÍA Y OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO.	MADRID	MADRID	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO.	5641158	18	4772,88
8	7338	GIL ZAMORANO, DAVID	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S.G. DE ASTRONOMÍA Y GEODESIA.	MADRID	MADRID	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO.	5641156	18	4772,88
9	8126	CALVO ÁLVAREZ, FRANCISCO JAVIER	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	SECRETARIA GENERAL.	MADRID	MADRID	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO.	2246676	18	4772,88

NOPS	Doc.Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
10	2492	DOPAZO ALONSO, JOSÉ LUIS	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.	S.G. DE CARTOGRAFÍA Y OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO.	MADRID	MADRID	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO.	5641159	18	4772,88

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc.Iden.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.